



**LOCAL**

**PAG. 4**

## “No rinde”: Panificadores analizan suspender la comercialización del pan de un boliviano



**Sábado 17**  
**Mayo 2025**

Año: 2  
Tarija: Bs.4  
Páginas: 42  
Resto del país: Bs. 5

**Atribuyen filas a desinformación generada**

**LOCAL PÁG. 5**

## Retornan las filas en surtidores; YPFB señala que la provisión de combustible en Tarija es normal

La mañana de este viernes se observaron “largas filas” en las diferentes estaciones de servicio de la ciudad de Tarija en busca de la gasolina y diésel, ante la inestabilidad política y económica que atraviesa el país y un posible desabastecimiento de combustible.



**Acusaciones y contraacusaciones**

## Exgerente de Cosaalt deslinda responsabilidad por la multa de bs. 3 millones interpuesta a la cooperativa

José Luis Patiño exgerente señaló que existen mecanismos legales para frenar la determinación del Juez Agroambiental, por lo que está en manos de las actuales autoridades de la cooperativa accionar.

**LOCAL**

**PÁG. 6.7**

## Presidente ejecutivo de la ABC compromete arribar a Caraparí para reunirse con cívicos

Medrano indicó que la autoridad nacional estará presente en el Chaco el 29 de mayo y responder los temas de la agenda enviada, sobre proyectos viales, por el movimiento cívico.

**LOCAL**

**PÁG. 6.7**

## Congreso Departamental de Salud aún sin fecha, Consejos Sociales buscan reunirse con ministra del área

El Congreso Departamental de Salud aún no tiene una fecha, Guerrero indicó que en el Consejo Social a nivel departamental no se tiene una representación activa, lo que retrasa el trabajo para organizar el Congreso.

**LOCAL**

**PÁG. 4**



**TINTA**

**PAG. 8**

## Condenan a 15 años de presidio a autor de abuso sexual agravado contra su hija en Tarija

**DALE! Deportivo**

**PÁG. 3**

Real Tomayapo e Independiente se mataron a goles en el estadio IV Centenario al igualar a tres goles por lado en un segundo tiempo en el que ambos dieron un gran espectáculo a la afición que llegó a ese escenario. La victoria estuvo para cualquiera de los dos y la igualdad fue el resultado más justo en el compromiso.



## OPINIÓN

# LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROCESO EDUCATIVO

Autor/a: Lic. Rocio Maite Quispe Sanchez



**E**n el sistema educativo tradicional, los estudiantes son vistos principalmente como receptores de la información, donde el maestro es el transmisor de conocimientos y los estudiantes siguen instrucciones sin involucrarse activamente en el proceso. Sin embargo, este enfoque de la educación ha quedado obsoleto en un mundo que exige habilidades críticas, creatividad y compromiso, es por eso que fomentar la participación estudiantil en el proceso educativo es esencial para lograr una educación más inclusiva, efectiva y significativa, involucrando a los estudiantes no solo en su aprendizaje, sino también en la toma de decisiones sobre cómo aprenden, es una de las claves para formar ciudadanos activos, responsables y comprometidos con su futuro.

La participación de los estudiantes no debe limitarse a la simple interacción en clase o a las respuestas a preguntas del maestro, al contrario, para que los estudiantes se conviertan en participantes activos, deben tener voz en varios aspectos del proceso educativo.

Una de las formas más efectivas de fomentar la participación de los estudiantes es mediante la creación de un ambiente en el que los estudiantes puedan expresar sus ideas sin miedo a ser juzgados, utilizando metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje colaborativo, los cuales promueven un espacio en el que los estudiantes no solo escuchan, sino que también cuestionan,

debaten, investigan y crean. En este tipo de entornos, el maestro se convierte más en un facilitador que en un transmisor de información, guiando a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Además, involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre aspectos que afectan su vida escolar, como la organización de actividades, el establecimiento de normas de convivencia o incluso la participación en el diseño de las evaluaciones, les da un sentido de responsabilidad, este tipo de participación también les permite comprender la importancia de ser responsables de sus propias decisiones y acciones, lo que se traduce en un aprendizaje más significativo.

El fomento de la participación estudiantil también contribuye a la creación de una cultura de respeto y colaboración dentro de las aulas, donde al trabajar en equipo, los estudiantes aprenden a valorar las opiniones de sus compañeros y a construir acuerdos, siendo estas habilidades esenciales no solo para su vida escolar, sino también para su futuro.

Por otro lado, también tiene un impacto directo en la motivación y el rendimiento académico, porque cuando los estudiantes sienten que su opinión es valorada y que tienen un papel activo en su propio proceso de aprendizaje, se sienten más comprometidos con su educación, no solo mejorando su rendimiento en el aula, sino que también aumenta su autoestima y confianza en sí mismos. Cuando los estudiantes son activos en su educación, no solo se convierten en mejores aprendices, sino también en ciudadanos comprometidos y responsables.

T:207

## Los escenarios políticos del 2025

Rolando Tellería A/ El Deber

**C**iertamente, cuando hablamos del 2025, el tema electoral cobra importancia de primer orden. Será, políticamente hablando, un año sumamente dinámico y complejo, lleno de variables interactuando de cara al resultado final.

Los candidatos y fuerzas políticas, las campañas, las masas movilizadas, los debates, los ataques y la guerra sucia, los medios de comunicación, las redes sociales y las nuevas tecnologías, serán lugares de intensa interacción. El nivel y características de estas interacciones, variarán de acuerdo a los tiempos políticos y el cronograma electoral. En ese sentido, se pueden vislumbrar cuatro fases, cada una con sus propias características.

La primera, transcurrirá en estos primeros cuatro meses, hasta la publicación de la Convocatoria Oficial, que se producirá 120 días antes del 10 de agosto, la fecha establecida para estas elecciones. Hasta esa fecha, el escenario tendrá las siguientes características.

Por un lado, y este será el eje principal, el escenario estará copado en torno a la discusión sobre la candidatura de Evo Morales. El tema aún no está definido. El sostiene,

asesorado por constitucionalistas, que está plenamente habitado, considerando el artículo 168 de la Constitución, que no dice nada sobre reelecciones discontinuas. Otros, creen y aseguran que, la Sentencia Constitucional 1010/23 y el Auto Constitucional del 8 de noviembre de 2024, lo inhabilitan definitivamente. Sin embargo, el tema no estará zanjado, hasta que el Tribunal Supremo Electoral (TSE), a instancias del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), dilucide definitivamente el tema, habilitándolo o inhabilitándolo, en la fecha establecida por el Calendario Electoral.

Noventa días antes del 10 de agosto, el TSE publicará oficialmente la lista de candidatos y fuerzas políticas habilitadas. Se puede prever, hasta entonces, un conjunto de movilizaciones para presionar la candidatura de Morales, otra vez, incluso, con marchas y bloqueos.

De todos modos, en el "campo oficialista", habrá dos candidatos. El ala "arcista", con la sigla del MAS, tendrá su propio candidato. Al frente, el ala evista, con sigla "alquilada" y candidato propio (si no es Evo, será Andrónico). Por primera vez, luego de 20 años de

hegemonía absoluta, el MAS ira partido en dos frentes.

Por otro lado, en este mismo periodo, en el campo opositor, entre los candidatos, la pugna será intensa para posicionarse como el mejor de la oposición. Los datos que nos brinda la historia, nos adelantan que difícilmente habrá un solo bloque y candidato. Si bien, todos ellos están "dispuestos" a conformar una gran alianza opositora para derrotar al MAS, colocan adelante, su propia candidatura. Como es difícil conseguir ese "desprendimiento patriótico", lo más probable es que vayan fragmentados, repitiendo el error por sexta vez.

La segunda fase, 90 días antes de las elecciones, se inicia precisamente con la campaña de los candidatos oficialmente habilitados. Se extenderá hasta el día de la elección. Con los candidatos oficialmente en carrera, recién podríamos configurar, de manera objetiva, el mapa político electoral.

Las campañas serán intensas, no solo en las calles y en los medios de comunicación, sino, quizá, de manera más densa, en las redes sociales. Estas, sin duda, jugarán un papel central en los resultados finales. Los

"guerreros digitales" cobrarán notable importancia. Obviamente, no se descarta, una feroz guerra sucia.

Aunque en política puede pasar todo, incluso no haber elecciones, por la fragmentación del voto, no habrá ningún ganador con mayoría absoluta, o con la diferencia del 10%; lo más probable es que tengamos segunda vuelta. Históricamente, por primera vez en Bolivia, entonces, luego de la aprobación del texto constitucional, tendríamos, el 2025, el Balotaje o segunda vuelta.

Esto da inicio a la tercera fase, que se extenderá por tres meses, hasta el 10 de octubre. Ciertamente, esta segunda vuelta, entre los dos candidatos más votados" tendrá otra configuración. Las alianzas que puedan efectuar los dos candidatos en carrera, serán determinantes en el resultado final. De cualquier manera, no habrá mayorías. El que gane, en segunda vuelta, gobernará con el parlamento ya definido en la primera.

Ahora bien, el cuarto y último escenario del 2025, se iniciará con el nuevo presidente elegido en segunda vuelta. Este asumirá, de inmediato, una gran responsabilidad: el control de la gran crisis económica.

OPINIÓN

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB



NOTA DEL DIA

**MENOR ES AMENAZADA CON MACHETE CAMINO A SU COLEGIO; EL AGRESOR FUE APREHENDIDO EN FLAGRANCIA**

Un hecho alarmante alertó al barrio Narciso Campero, cuando una niña de 12 años fue interceptada por un sujeto armado con un machete mientras se dirigía a su colegio. El individuo la amenazó de muerte a plena luz del día, provocando pánico en la menor. Ante la pronta reacción de autoridades escolares y policiales, el agresor fue capturado en el lugar.

Según el informe preliminar policial, el hecho ocurrió la tarde del jueves alrededor de las 15:30, cuando la víctima se aproximaba a su unidad educativa, momento en el que fue interceptada por un joven de 19 años que, sin mediar provocación, desenfundó un machete y le profirió amenazas de muerte. Aterrorizada, la menor logró ingresar corriendo a su establecimiento, donde alertó a la directora.

De inmediato, la responsable del colegio contactó a la Policía, que se constituyó rápidamente en la avenida Gamoneda, logrando la aprehensión en flagrancia del sindicado, quien fue conducido a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para la toma de declaraciones y el inicio de las acciones legales correspondientes.

Platón fue un excepcional escritor

Raúl Pino - Ichazo Terrazas/ Opinión

Sócrates fue un filósofo profundo y su obra se puede resumir en sus discursos y los diálogos con la gente joven, empero, toda esa profusa y amplia actividad podría haber quedado desconocida y no explotada como ahora se lo hace en todo el mundo en los idiomas respectivos, si Platón no hubiese compilado su actividad y reflejarla en sus brillantes escritos y diálogos. Los destacados son: el Lyssis, el Simposion que es el Banquete y el Fedro, donde Platón trata el tema del amor (eros), de importancia cardinal para su filosofía, así el Lysis, que es el diálogo con la juventud. Platón esboza el asunto y no hay nada en él esencial que no haya sido ampliado en su presentación en los otros dos espléndidos exponentes de la madurez de Platón, es decir, en el Banquete y en el Fedro; siendo que en el Simposion o el Banquete el tema del amor es acometido en forma exclusiva y muy directa. ¿Por qué la brillantez y madurez de escritor de Platón? Simplemente porque para emprender erigir y comprender la complicada estructura de la majestuosa y profunda obra de Sócrates, era imprescindible que lo hubiese hecho un hombre de la capacidad de percepción y similar inteligibilidad de Sócrates y no haber cedido a la tentación de copiar a su maestro como material suyo. Por todo ello, que no es poco, la imagen de Platón es diáfana y rebosante de virtudes. Con esta presentación del asunto del amor, el mismo, Platón, se procura una

magnífica coyuntura para hacer alarde de sus excepcionales dotes de escritor y cada discurso es de una lograda acción estilística, descollando, a mi entender, la intervención de Sócrates, donde Platón ha preferido a la característica conversación socrática, entramada de preguntas y respuestas concisas y agudísimas (mayéutica), la forma de oratoria de una yuxtaposición de discursos.

En Bolivia, si los abogados aplicaran la mayéutica, para determinar la inocencia o culpabilidad del litigante, se ahorrarían el desprestigio de conducir un proceso cuando, a sabiendas, está perdido, pero cobran honorarios; una endémica corrupción. Bolivia gastronomía. Extraordinaria y conmovedora es la destreza del escritor al transfundir vida a Sócrates al cederle la palabra, el cual eleva el tema del amor a un plano superior y, sobre todas las cosas, lo desplaza a un orden intelectual radicalmente diferente. Platón logra que el motivo central de la obra alcance toda la reverberación y el relieve necesarios que es de exigir por su importancia y para ello el propio Sócrates contribuye con su humildad, a que refiera sus palabras a un personaje familiarizado con las cosas sagradas: a la sacerdotisa Diotima, que es en realidad un mito platónico o quizás el mismo Sócrates, como pienso yo y, con este recurso técnico, alcanza Platón la máxima perspectiva, de misterio y de lo insondable al horizonte de lo divino.

Equilibrar el crecimiento con el bienestar

María Isabel Caero/ Opinión

El crecimiento excesivo de las ciudades, también conocido como urbanización desmedida, se atribuye a varias causas: a la migración, personas que se trasladan a las ciudades en busca de mejores oportunidades laborales, educación y servicios de salud. Existencia de algunas industrias que atraen a trabajadores en busca de empleo, la interconexión económica y cultural lleva a un aumento en la inversión y el comercio en las ciudades. El desarrollo del transporte, comunicaciones y servicios públicos en las ciudades hace que sean más atractivas para vivir y trabajar. La construcción de nuevas viviendas y la expansión de áreas urbanas pueden facilitar el crecimiento de la población. La urbanización también está relacionada con cambios en los estilos de vida, las personas prefieren vivir en entornos urbanos por la oferta cultural y social. Pero lo esencial es que la ciudad crece por la especulación inmobiliaria que genera grandes ganancias y presiona a los municipios a ampliar su mancha urbana.

Estos factores, entre otros, pueden llevar a un crecimiento urbano que a veces supera la capacidad de las ciudades para que la gente viva bien. Equilibrar el crecimiento, la preservación del carácter local y el bienestar de los habitantes en una ciudad es un desafío complejo, pero alcanzable con un enfoque integral y participativo. Algunas estrategias clave para lograr este equilibrio son: planificación urbana sostenible, fomento de zonas que combinen espacios residenciales, comerciales y recreativos, esto reduce la necesidad de transporte, mejora la calidad de vida y mantiene la diversidad del entorno. Infraestructura verde que significa integrar espacios verdes, parques, bosques urbanos y corredores ecológicos que contribuyan al bienestar y a la preservación de la naturaleza. Incluir políticas que protejan el patrimonio histórico y zonas de importancia cultural. Promover festivales que celebren las tradiciones, involucrando a la comunidad en su preservación. Incluir a las y los ciudadanos en la toma de decisiones asegurando que sus necesidades y deseos sean considerados. Fomentar el crecimiento de pequeñas empresas y mercados locales que reflejen el carácter único de la ciudad, creando empleos y fortaleciendo la economía local. Asegurar que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan equitativamente para mejorar el acceso a servicios esenciales como la educación, los cuidados y la salud. Crear las condiciones de suelo para una vivienda adecuada. Promover la rehabilitación de áreas degradadas sin desplazar a los residentes. Invertir en un sistema de transporte público accesible, eficiente y ecológico fomentando el uso de bicicletas y caminatas a través de la construcción de ciclovías y aceras seguras.

STAFF



**DIRECTOR (A)**  
Osmar Arroyo

**PERIODISTAS**  
William Octavio Flores

**TINTA ROJA**  
Igor Guzman

**S. DEPORTIVO DALE**  
Yamil Choque

**CHURA GENTE**  
Cel.: 75110944

**DIAGRAMACIÓN**  
Adrian Soliz Mariscal  
Mariam Salinas Fernandez

**PUBLICIDAD**

Miguel Angel Quina  
Cel.: 78252017  
publicandaluz@gmail.com  
andaluz2050@gmail.com

**GRAN CHACO**

Of. Comercio entre 27 de mayo  
e Independencia  
elteroero.gc@gmail.com

**PRODUCCIÓN**

Cristian Gonzalez  
Adrian Soliz Mariscal  
**SECRETARÍA**  
Marines Rengifo Tapia

**IMPRESO**

Imprenta & Editorial  
SRMS  
NIT: 10655398015  
Tarja - Bolivia

www.andaluztarja.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz  
esquina Colombia  
Telf. 66-61702

SUCURSAL  
Daniel Campos Esq. Ingavi  
Telf. Fax: 66 76192

Acusaciones y contraacusaciones

# Exgerente de Cosaalt deslinda responsabilidad por la multa de bs. 3 millones interpuesta a la cooperativa

► José Luis Patiño exgerente señaló que existen mecanismos legales para frenar la determinación del Juez Agroambiental, por lo que está en manos de las actuales autoridades de la cooperativa accionar.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

En pasados días el Tribunal Agroambiental de Tarija, emitió una Resolución que ordena a la Cooperativa de Servicios de Agua y Alcantarillado (Cosaalt) a pagar a la gobernación una multa de 2.7 millones de bolivianos, más intereses. Esta multa se realiza porque la cooperativa no presentó no presentó informes ambientales de gestiones anteriores.

El presidente del Consejo de Vigilancia de Cosaalt, Juan José Pecas responsabilizó al exgerente José Luis Patiño al incumplir en la presentación de dichos informes que debían realizarse de forma anual. Esta aseveración fue desmentida por el destituido gerente.

José Luis Patiño en declaraciones a los medios de co-

municación, señaló que en marzo del 2013 fue destituido "injustificadamente" de su cargo como gerente de Cosaalt, retornando tras un proceso judicial en noviembre de la gestión 2019, y fue en este periodo 2013, 2014, 2015 y 2016 que no se presentaron los informes ambientales a la gobernación del departamento.

"Quienes no presentaron estos informes fueron los gerentes interinos Benito Castillo y Fernando Vidaurre que asume nueva mente el cargo, son ellos los que actualmente solapan todas las irregularidades que están realizando la cabeza del Consejo de Administración", señaló Patiño.

El exgerente, instó al Consejo de Vigilancia a la cabeza de Juan José Pecas, cumplir su rol de fiscalización y reu-

nirse de toda la documentación antes de realizar acusaciones. Patiño lamentó por este dañar su gestión se deje de lado hechos irregulares que ocurren en la actual gestión de la cooperativa.

"El 7 de mayo firmaron un contrato de 25.000 bolivianos para que interponga un recurso de la multa, disque de emergencia sin proceso de contratación, la multa esta ya más de un año y existe un abogado para para resolver esto, porque no se investigan estas irregularidades", cuestionó la exautoridad.

Desde su experiencia, José Luis Patiño dijo que existen recursos legales para apelar esta determinación, por lo que está en manos del actual gerente y consejeros asumir las acciones necesarias para evitar la cancelación de la



José Luis Patiño, exgerente de Cosaalt

multa interpuesta hacia la cooperativa.

"Estos señores están metiendo en serios problemas a la cooperativa con decisiones arbitrarias, la gestión ha perdido totalmente su horizonte. Los barrios que tenían

previstos proyectos de agua y alcantarillado no saben qué hacer, proyectos en el ministerio en nada, ya dejen de hacer daño a la cooperativa y dedíquense a hacer gestión", expresó el exgerente de Cosaalt José Luis Patiño.

## "No rinde": Panificadores analizan suspender la comercialización del pan de un boliviano

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El presidente de la Asociación de Panificadores de Tarija informó que este domingo 17 de mayo, diferentes asociaciones se reunirán de emergencia para tomar nuevas medidas ante el incremento sustancial del precio de la harina y demás insumos para la elaboración del pan.

Dilbert Flores dirigente del sector, señaló que la crisis económica que atraviesa el país genera un incremento sustancial en el precio de los insumos. De enero a mayo del presente año el precio del quintal de harina subió de bs250 y 280 a bs440 y 500, situación que pone en emergencia a los panificadores.

"A esto se suma la falta de los insumos, la manteca no está llegando a los mercados, y conque vamos a elaborar el pan, tenemos conocimiento que también va a elevar el costo de la azúcar y nos refleja un gran incremento en la hoja de costos", dijo el dirigente.

Ante este panorama el sector panificador artesanal, este domingo realizará un análisis de la situación, a pesar de reducir el tamaño del pan de bs1, señalan que continúan trabajando en pérdi-

da por lo que no descartan suspender la comercialización de este producto que se mantiene en el mismo precio de gestiones pasadas.

"Varios panificadores nos han manifestado que no les rinde elaborar el pan de bs1, sale pequeño y demanda mayor tiempo y más mano de obra superando los costos de producción. Todo eso lo vamos a analizar porque nadie le puede obligar a un productor a realizar una determinada variedad y peso", expresó Dilbert Flores.

El representante de igual forma cuestionó a las autoridades como concejales y el Viceministerio del Consumidor estén imponiendo medidas en contra de los panificadores, cuando deberían ejercer controles en el abastecimiento y especulación del precio de los insumos.

Desde el sector panificador señalan que la principal finalidad es garantizar la comercialización del pan en los mercados y evitar un posible desabastecimiento como ocurre en otros departamentos por el incumplimiento de la empresa Emapa en la entrega de harina.



Dilbert Flores, Pdte de los Panificadores en Tarija

Tras denuncia de presunto incumplimiento a pago de presión

## La Gestora aclara que pagos de pensión a favor del beneficiario fueron habilitados

La denuncia realizada por la abogada Trinidad Delgado por la cancelación de más bs. 37.000 a su apoderado, fue negada por la gestora y señalan que dicho monto no fue retirado por desconocimiento del beneficiario.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La jefa regional de Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo de Tarija, Lindka Alejandra Aramayo, desmintió categóricamente que se tenga deuda por pago de Pensión por Riesgo y por Vejez al derechohabiente Vicente Flores, luego de que su apoderada denunció ante los medios de comunicación una deuda de Bs 37.238

En conferencia de prensa la Gestora aclaró que, tras la conclusión del trámite, el pasado 26 de marzo de 2025, por el fallecimiento de la señora Graciela Cruz, se generaron pagos en favor del derechohabiente en dos conceptos: el primero referida a la Pensión por Riesgo correspondiente de mayo 2023 a abril 2025 por un monto de Bs42.332,52 y la Pensión por Vejez por los mismos periodos por un monto de Bs38.702,04 que no había sido cobrada aún por el derechohabiente por desconocimiento de la existencia de dos boletas

ya que su apoderada no le informó de manera correcta

“Queremos aclarar a la población que, en fecha 26 de marzo de 2025, la apoderada fue debidamente notificada con el documento final del trámite: la Declaración de Prestaciones y Pagos del Sistema Integral de Pensiones, el cual fue procesado correctamente y cuyo resultado fue la habilitación de todos los pagos correspondientes a la prestación por Riesgo y por Vejez”, manifestó la jefa Regional de la Gestora Pública.

De la misma forma señaló que la suma total a favor del derechohabiente asciende a Bs 81.034,56 y no así 85.000 como denunció la apoderada. “Por lo que debemos aclarar que el señor Vicente F. A. se encuentra con sus pagos habilitados y listos para cobrar de hecho ayer nos comunicamos con él para reiterarle que pase a cobrar su pensión” expresó.

Lindka Aramayo señaló que, mediante una última verifica-



Oficinas de la Gestora Pública en Tarija

ción, se comprobó que el señor Vicente F. realizó el cobro de Bs38.702.04 en una entidad financiera a primeras horas de este viernes, con lo que queda comprobado que se cumplió con todos los procedimientos administrativos.

Por su parte la apoderada

del señor Vicente, abogada Trinidad Delgado, señaló hasta la mañana del pasado jueves no se encontraba habilitado dicho pago, sin embargo, tras la denuncia pública ante los medios de comunicación, se habrían habilitado el monto pendiente a favor de su cliente.

“Lamentamos que los funcionarios públicos esperen este tipo de presiones para recién movilizarse y cumplir con su trabajo, existen trámites que están más de ocho meses en la gestora y que antes se realizaban en dos y tres meses”, cuestionó la abogada.

## Retornan las filas en surtidores; YPFB señala que la provisión de combustible en Tarija es normal

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La mañana de este viernes se observaron “largas filas” en las diferentes estaciones de servicio de la ciudad de Tarija en busca de la gasolina y diésel, ante la inestabilidad política y económica que atraviesa el país y un posible desabastecimiento de combustible.

Ante este panorama el gerente regional de YPFB en Tarija, Óscar Loaiza, informó que la distribución de combustible en el departamento se desarrolla con total normalidad, por día, Yacimientos realiza la distribución de 2.000 litros de gasolina y 1.900 litros de diésel.

“Estos volúmenes han sido entregados de manera normal y continua y lo vamos a seguir haciendo, sin embargo, se están presentando filas en las estaciones de servicio, pero esto de ninguna manera se debe a una reducción en la entrega de combustible”, expresó el gerente regional.

La autoridad de YPFB aclaró que las largas filas obedecen a una desinformación que generó en otras regiones del país y que ocasión preocupación e incertidum-

bre en la población que se volcó a los surtidores para abastecerse de combustible. Situación que no afecta al departamento de Tarija.

Ante este panorama, Oscar Loaiza mencionó que los volúmenes de distribución se están incrementando en un 15% y 30% adicionales a las entregas habituales, con la finalidad de contar con la disponibilidad suficiente para garantizar el abastecimiento.

con un incremento del 15% en el volumen habitual destinado a cada estación de servicio. Ambas autoridades aclararon que las largas filas en los surtidores se deben a la circulación de información errónea que ha generado una preocupación innecesaria en la población, pese a que el abastecimiento está plenamente garantizado.

Desde la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en Tarija, sé que realizarán operativos de control en las diferentes estaciones de servicio al objeto de verificar la normal provisión del combustible, además de evitar el agio y la especulación en los precios.



Óscar loaiza, gerente regional de YPFB Tarija

Para que se atienda falencias de personal

## Congreso Departamental de Salud aún sin fecha, Consejos Sociales buscan reunirse con ministra del área

► El Congreso Departamental de Salud aún no tiene una fecha, Guerrero indicó que en el Consejo Social a nivel departamental no se tiene una representación activa, lo que retrasa el trabajo para organizar el Congreso.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

La presidenta del Consejo Social Municipal de Salud de Tarija (CSMS), Magdalena Guerrero indicó a El Andaluz que lamentablemente aún no se tiene una fecha para el Congreso Departamental de Salud.

Explicó que no se pudo fijar una fecha, debido a la falta de una representación en el Consejo Social Departamental de Salud de Tarija (CSDS), que no se cuenta con una cabeza, motivo por el que se estaría retrasando el fijar una fecha para el Congreso.

El señor Hugo Zeballos, quien estaba como presidente departamental del Consejo de Salud, por problemas en su salud, ya no estaría participando de las reuniones, ni cumpliendo con la representación.

Mencionó que se hablará del tema con los consejos municipales del departamento y que se pueda elegir al nuevo consejo departamental.

Guerrero indicó que la gestión de Hugo Zeballos como presidente del Consejo Social Departamental de Salud ya terminó.

Dijo, que Zeballos hace tiempo manifestó que estaba delicado de salud, que ya se hicieron como tres reuniones y no participó. Tampoco atiende las llamadas, motivo por el que considera que se debe elegir a un nuevo presidente.

La dirigente señaló que lo último que conocieron, es que Zeballos se comunicó con el dirigente de Tarija del Consejo Social Nacional de Salud (CSNS), señalándole que por su delicado estado de salud no podrá continuar.

Guerrero dijo que con los consejos sociales de las provincias se mandó una carta, solicitando a Hugo Zeballos, que se manifieste mediante una nota escrita, sobre su situación, que lance la convocatoria para elegir al nuevo representante del Consejo Departamental.

Lamentó que no se haya



Congreso de Salud en Tarija aún sin una fecha.

tenido una respuesta al momento y no se conoce con certeza la situación de Zeballos.

Mencionó que se agotan las acciones que se deben realizar, cuando se presenta esta situación, que se envió una nota firmada por todas las provincias.

La dirigente indicó que se dio un tiempo para que responda Zeballos, si va a renunciar, si lanzará una convocatoria, caso contrario, dijo, que se pedirá que el dirigente de Tarija del Consejo Nacional, sea quien saque la convocatoria para elegir a un nuevo presidente departamental.

Los consejos sociales de las provincias, sugirieron que se elija un comité que se haga cargo de la convocatoria para la elección de la nueva representación.

Reiteró que este tema, es lo que está retrasando para que se pueda fijar una fecha para llevar adelante el Congreso Departamental de Salud.

Ítems para salud

Por otra parte, Guerrero indicó que a pesar de que se retrasará el Congreso, por los motivos explicados anteriormente, ellos continúan traba-



Magdalena Guerrero, pta. Consejo Social Municipal de Salud de Tarija

jando y dijo que las provincias quieren como atenderá la falta de personal en el sistema de salud.

Recordó que el gobernador dijo que retirará los ítems gobernación del primer y segundo nivel, por falta de recursos económicos.

Esta situación preocupa a los consejos sociales del departamento y enviaron una nota al presidente de la Asociación de Municipios de Tarija (AMT), sobre el problema de recursos humanos en sa-

lud.

Mencionó que sostuvieron una reunión con la autoridad y se realizó un trabajo con las Redes de Salud de cada municipio del departamento, para que posteriormente se pueda convocar a la ministra de Salud y Deportes, para que se haga presente en Tarija para tratar el tema ítems.

Explicó que, en caso de que no se pueda realizar el Congreso de Salud con prontitud, esperan por lo menos, poder reunirse con la ministra, para

buscar una solución a esta problemática.

Guerrero remarcó que en el país se vive un momento muy político, por las elecciones nacionales y analizan si es conveniente realizar el Congreso de Salud en Tarija, en medio de un escenario político electoral.

Señaló que tal vez el realizar un evento de esta naturaleza, a la ligera, en medio de un momento político, podría no ser muy favorable para Tarija.

Cívicos del Chaco:

## Presidente ejecutivo de la ABC compromete arribar a Caraparí para reunirse con cívicos

Medrano indicó que la autoridad nacional estará presente en el Chaco el 29 de mayo y responder los temas de la agenda enviada, sobre proyectos viales, por el movimiento cívico.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El presidente del Comité Cívico de Yacuiba, Henry Medrano informó a El Andaluz que a la solicitud de reunión enviada al presidente ejecutivo de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), recibieron una respuesta de la autoridad nacional, solicitando la reprogramación de la reunión para el 29 de mayo.

Medrano informó que el presidente ejecutivo de la estatal caminera respondió la solicitud mediante una nota, en donde se compromete estar presente el 29 de este mes en Caraparí, para responder los temas de la agenda enviada por el Movimiento cívico sobre el tema vial.

El presidente cívico señaló que la autoridad nacional explicó que debido a reuniones que sostiene con la cooperación internacional para gestionar recursos para proyectos viales, no podía asistir en

la fecha convocada, pero que lo hará a fines de este mes.

Esperan que la autoridad pueda dar respuesta a los temas planteados por la región chaqueña, proyectos en los municipios de Yacuiba, Villa Montes y Caraparí.

Recordó que los tres municipios del Chaco, hicieron llegar un solo pliego petitorio a la autoridad nacional de la ABC.

Temas a tratar

En la solicitud de reunión que se mandó a la autoridad nacional, se indica los temas que se abordarán con los cívicos del Chaco.

El proyecto de la doble vía Yacuiba-Villa Montes, sobre la entrega definitiva de la primera fase, la fecha de inicio de la segunda fase, la situación de la rehabilitación del tramo Campo Pajoso-Villa Montes y la iluminación del tramo de la primera fase de la doble vía.

El proyecto del túnel del

Aguaragüe, se pide que la autoridad informe cuando se hará la entrega de la actualización del estudio del proyecto y se haga conocer el cronograma de ejecución.

El estudio de la variante de la ruta 9, frontera con Argentina, para desviar el flujo del transporte pesado internacional fuera del área urbana de la ciudad de Yacuiba.

La fiscalización del proyecto del tramo Choere-Acheral, el informe del avance físico y financiero actualizado del proyecto.

El cumplimiento al proceso de transferencia del mantenimiento del tramo Campo Pajoso-Caraparí, del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC)

La licitación del proyecto de la variante La Pastosa, la construcción del tramo Isiri-La Central en Villa Montes, el mantenimiento de la ruta 11.

Los cívicos del Chaco exi-



Presidente ejecutivo de la ABC, Julián Nicolás Toledo

gen a la ABC y a la Empresa Estratégica Boliviana de Construcción y Conservación de Infraestructura Civil (EBC), cumplir de manera inmediata con el pago de las obligaciones pendientes con empresas proveedoras, con transportistas y terceros, que prestaron servicios y la entrega de materiales para la primera fase

en el proyecto del tramo de la doble vía Yacuiba-Villa Montes.

Los Comités Cívicos de los tres municipios del Chaco se declaran en estado de emergencia y exigen la atención de las autoridades, señalando que importantes proyectos viales no pueden seguir siendo postergados.

## Informe oral sobre los combustibles en Diputados tendrá que ser nuevamente reprogramado

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El pasado jueves se tenía programada la audiencia de informe oral del ministro de Hidrocarburos en una comisión de la Cámara de Diputados, sobre el tema de los combustibles, pero no se llevó a cabo.

El diputado por Comunidad Ciudadana (CC), Edwin Rosas indicó a El Andaluz que el informe oral debía realizarse al mediodía de este jueves pasado y que el ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo envió una nota en la que indica que no podrá asistir, porque debía participar de la Cumbre de Hidrocarburos y Energía que se realizó en la ciudad de Santa Cruz, el 15, 16 y 17 de mayo.

El legislador nacional señaló que ahora se tendrá que reprogramar la audiencia de informe oral, para fijar una nueva fecha, para que la autoridad nacional se presente.

Mencionó que la comisión en Diputados sesionará la próxima semana y ahí se podría fijar la nueva fecha para convocar al ministro.

En una anterior oportunidad ya se postergó la audiencia de informe oral y Rosas dijo que si la autoridad, presenta nuevamente se excusa, tendrán que convocarlo para que presente el informe ante todo el pleno de la Cámara de Diputados.

El diputado solicitó información a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) sobre la compra de combustible, sobre los proveedores en Paraguay y en puertos de Chile.

También solicitó información a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) sobre la calidad de la gasolina y el diesel que se comercializa en Bolivia, pero se convocó al ministro, como autoridad cabeza de sector.



Reprogramarán audiencia de informe oral sobre los combustibles

# Condenan a 15 años de presidio a autor de abuso sexual agravado contra su hija en Tarija

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Según se demostró en juicio, el acusado aprovechaba las horas nocturnas, mientras la menor dormía, para realizar actos de connotación sexual no consentidos, incurriendo en actos impúdicos de carácter reiterado, constituyendo así abuso sexual agravado conforme a la legislación penal vigente.

El Juzgado de Sentencia Penal Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres Noveno de la Capital dictó 15 años de privación de libertad en el penal de Morros Blancos contra Juan A., de 45 años de edad, hallado culpable del delito de Abuso Sexual con Agravante, previsto y sancionado por el artículo 312 bis del Código Penal, en perjuicio de su hija de tan solo 12 años.

Sandra Gutiérrez, fiscal depar-

tamental, informó que durante el juicio oral se logró acreditar la autoría del encausado mediante la producción de pruebas contundentes y legalmente obtenidas. “En la audiencia, la Fiscalía presentó todos los indicios y elementos probatorios relevantes, tales como la entrevista informativa de la víctima en cámara Gesell, informes psicosociales, pericias forenses, actas de declaración testifical y el informe policial circunstanciado. Todo ello permitió sostener la acusación y obtener una sentencia condenatoria proporcional a la gravedad del hecho”, manifestó la autoridad fiscal.

Miguel Ángel Tapia, fiscal de materia, precisó que los hechos se remontan al periodo comprendido entre los años 2017 y 2021, cuando la menor, que entonces tenía entre 9 y 12 años,

visitaba regularmente a su padre y a su abuela en un barrio periférico de la ciudad de Tarija.

Según se demostró en juicio, el acusado aprovechaba las horas nocturnas, mientras la menor dormía, para realizar actos de connotación sexual no consentidos, incurriendo en actos impúdicos de carácter reiterado, constituyendo así abuso sexual agravado conforme a la legislación penal vigente.

La vulneración fue conocida el 2 de agosto de 2023, cuando la víctima relató los hechos a su madre, quien de manera inmediata formalizó la denuncia ante la Fiscalía Departamental. A partir de entonces se activó el protocolo de actuación para casos de violencia sexual, lo que permitió la recolección oportuna de pruebas y la protección integral de la menor.



ESTA CONDENADO AHORA

La calificación jurídica del hecho incluyó el agravante de parentesco consanguíneo en línea directa, al tratarse del propio progenitor de la víctima, lo cual fue considerado un factor de mayor reproche penal por parte del tribunal sentenciador.

## En Tarija: Taxista estrangula a una mujer de 50 años, le robó joyas, un reloj y dos celulares

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Una mujer de 50 años vivió momentos de terror al abordar un taxi en la zona de El Molino. El conductor, lejos de trasladarla con seguridad, la atacó brutalmente, dejándola inconsciente y despojada de sus pertenencias. El caso ya está en manos de la FELCC y bajo investigación formal.

La víctima, quien abordó el motorizado la tarde del miércoles, fue sorprendida en el trayecto por el chofer, quien la sujetó violentamente del cuello, reduciéndola mediante golpes hasta que perdió el conocimiento. Según el informe preliminar, recuperó la conciencia ya en inmediaciones del centro de la ciudad, desorientada y con claros signos de haber sido víctima de un robo con violencia.

Entre los objetos sustraídos figuran dos teléfonos celulares de alta gama –ambos de la mar-

ca Apple, incluyendo un modelo iPhone 15 Pro–, un reloj marca Rolex, tres anillos de oro y una cadena del mismo material, cuyo valor económico es significativo.

La mujer formalizó la denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), que registró el hecho bajo la tipificación penal de hurto agravado con posible concurso de delitos, dado el uso de fuerza física y el aprovechamiento de la situación de indefensión.

El caso fue asignado al investigador de turno, quien ya trabaja en la recopilación de imágenes de cámaras de seguridad en la ruta mencionada y la identificación del autor. Se presume que el vehículo utilizado no era parte de una empresa formal de radiotaxis, lo que añade una arista de informalidad y riesgo al caso.



ES UN TAXISTA ASESINO

# Denuncian banda de “pildoritas” comprendida entre argentinas y bolivianas que opera desde 2024 en Bermejo

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un nuevo hecho delictivo con características típicas del delito de robo agravado en concurso con el delito contra la salud pública fue denunciado de manera extraoficial por el abogado Eduardo Tolaba, quien advirtió la posible existencia de una asociación ilícita integrada por al menos dos mujeres que, mediante engaño y administración dolosa de sustancias sedantes, estarían perpetrando actos contra el patrimonio y la integridad de ciudadanos en el municipio de Bermejo.

El hecho más reciente involucra a un comerciante que, tras establecer contacto espontáneo en un lugar público (hecho social) con una de las sindicadas, fue inducido a continuar el encuentro en su domicilio particular. Según refiere el jurista, durante dicha conviven-

cia, la mujer actuando con dolo, le ofreció una bebida cuya composición desconocía, provocándole la pérdida total de conciencia por un lapso de aproximadamente cuatro horas.

A su despertar, la víctima constató la sustracción de objetos de valor –entre ellos un teléfono celular, dinero en efectivo, mercadería y documentos personales– configurándose así el delito de robo con violencia psíquica, toda vez que la afectación a su estado de conciencia fue inducida mediante ardid o medio fraudulento, con el claro propósito de facilitar el apoderamiento ilegítimo de bienes muebles.

“El sujeto pasivo del hecho no formalizó la denuncia de inmediato debido a un sentimiento de vergüenza y auto-revictimización, lo cual es común en este tipo de delitos donde el consentimiento ha-

sido viciado por la administración de sustancias narcóticas o estupefacientes”, explicó Tolaba.

Según el abogado, este no sería un caso aislado, ya que otros tres individuos habrían sufrido hechos con idéntico modus operandi, lo que podría configurar una reiteración delictiva y existencia de pluralidad de víctimas.

Las sindicadas serían dos mujeres –una con acento extranjero y otra de presunta nacionalidad boliviana– que actuarían en forma conjunta o alternada. A la fecha, no se emitieron mandamientos de aprehensión ni requerimientos fiscales, sin embargo, el profesional solicitó a la población que colabore con material probatorio como registros de cámaras, fotografías u otros elementos que coadyuven en la identificación y eventual imputación de las autoras.

A nivel penal, los hechos po-



PILDOREAN A TODOS

drían ser subsumibles en los tipos penales de robo agravado (Art. 332 del Código Penal), administración de sustancias controladas con fi-

nes criminales, asociación delictuosa y, eventualmente, tentativa de homicidio, en función del riesgo generado a la salud de las víctimas.

## Menor es amenazada con machete camino a su colegio; el agresor fue aprehendido en flagrancia

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un hecho alarmante alertó al barrio Narciso Campero, cuando una niña de 12 años fue interceptada por un sujeto armado con un machete mientras se dirigía a su colegio. El individuo la amenazó de muerte a plena luz del día, provocando pánico en la menor. Ante la pronta reacción de autoridades escolares y policiales, el agresor fue capturado en el lugar.

Según el informe preliminar policial, el hecho ocurrió la tarde del jueves alrededor de las 15:30, cuando la víctima se aproximaba a su unidad educativa, momento en el que fue interceptada por un joven de 19 años que, sin mediar provocación, desenfundó un machete y le profirió amenazas de muerte. Atemorizada, la menor logró ingresar corriendo a su establecimiento, donde alertó a la directora.

De inmediato, la responsable

del colegio contactó a la Policía, que se constituyó rápidamente en la avenida Gamoneda, logrando la aprehensión en flagrancia del sindicado, quien fue conducido a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para la toma de declaraciones y el inicio de las acciones legales correspondientes.

El caso, tipificado inicialmente como delito de amenazas agravadas, y trabajan en recabar mayores elementos de convicción, incluyendo testimonios, revisión de cámaras de seguridad y el arma blanca incautada como prueba material.

Fuentes extraoficiales no descartan un trasfondo personal, por lo que el Ministerio Público evaluará si corresponde ampliar la imputación a tentativa de infanticidio, dado el contexto y la vulnerabilidad de la víctima.



LA AMENAZÓ CON UN MACHETE

# Ramón Núñez, divulgador: “El que viva una vida basada solo en la racionalidad lo va a pasar muy mal”

► El pionero de los museos científicos en España publica su último libro, un almanaque para aprender sobre ciencia día a día

DANIEL MEDIAVILLA

EL PAÍS GLOBAL

Ramón Núñez (A Coruña, 78 años) es uno de los grandes divulgadores de la ciencia en España, sobre todo como diseñador de museos científicos. Creó los tres de su ciudad natal: la Casa de las Ciencias, la Domus y el Aquarium Finisterrae. También fue impulsor y director del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, y ha asesorado en otros espacios dedicados a hacer atractiva y comprensible la empresa científica, como el Planetario de Pamplona o el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe, en Valencia. En Madrid y en otro centro científico, el Museo Nacional de Ciencias Naturales, presentó recientemente su último libro. Se trata de El Calendario de la Historia de la Ciencia, una especie de almanaque que cada día del año ofrece la historia de un hallazgo o suceso relacionado con la ciencia o la tecnología que ocurrió en esa

fecha.

Núñez considera que este libro –una buena herramienta para familiarizarse día a día con gran parte de los descubrimientos científicos de la historia y con sus protagonistas– es su mejor trabajo. En una conversación con EL PAÍS previa a la presentación de su calendario científico, este museólogo y divulgador reflexiona sobre el poder de la ciencia para cambiar el mundo y sobre lo necesaria que es en el día a día; pero nunca en solitario, sino acompañada de ética y saliendo al encuentro de la poesía, del arte y la filosofía. Desde su primera etapa como maestro de escuela, Núñez siempre ha rechazado sustituir la fe en Dios por la fe en la ciencia; hoy añade: “El que viva una vida basada absolutamente en la racionalidad lo va a pasar muy mal”.

Pregunta. La ciencia a ve-

ces se trata como una fuente de historias curiosas, y en los periódicos se la incluía en las llamadas secciones blandas, pero no hay nada más transformador.

Respuesta. La ciencia no solo es polimorfa, sino que es polivalente. La ciencia es motivo de divertimento, de ilustración, en tanto en cuanto nos permite llegar al conocimiento del entorno y cuando obtenemos el conocimiento de algo, ya podemos jugar con ese algo. En ese sentido, la ciencia con cultura nos puede permitir ese juego, pero también es motor de progreso. El más poderoso que hay, según [Francis] Bacon. La ciencia es lo que hace cambiar nuestra calidad de vida, es lo que mejora nuestra salud, mejora nuestras comunicaciones, mejora nuestras posibilidades de socialización, todo.

Es un estereotipo decir que

las personas cuando nos hacemos mayores nos hacemos escépticos y que no creemos en nada. Pues yo, al final de la vida, creo en algo y creo en la ciencia. Creo que la ciencia es muy útil y necesaria al individuo y a la sociedad. Es útil para comprender el mundo, para vivir en equilibrio con el entorno y es útil para cambiar el mundo. Ahora bien, si me dicen: “La ciencia es suficiente”, pues no. Es necesaria, pero no es suficiente. Además de la ciencia, necesitamos amor. Amor a nuestros semejantes, amor a la humanidad, amor al planeta. La ciencia sola sin valores no vale.

P. Pero la ciencia y la tecnología también provocan problemas graves para las personas, como se vio en la Revolución Industrial.

R. Las decisiones ético-morales van a posteriori. Nosotros descubrimos el cuchillo y vemos que es útil para comer y luego descubrimos que es útil para matar a un semejante. Y entonces introducimos el código ético. La ética o la legislación van después del logro, porque es condición del futuro el ser impredecible.

P. ¿Le da vértigo la inteligencia artificial?

R. Me da auténtico vértigo. Cuando pienso en esto, estoy muy contento de haber vivido los años en que viví porque tenía la sensación de que podía controlar mentalmente mi mundo. Mi única esperanza ahora es que los jóvenes, que han sido educados en otro ritmo de progreso y de conocimiento, tengan también las habilidades de controlar estas armas que son tan poderosas. Pero a mí me dan vértigo. No digo miedo, pero vértigo.

P. Se supone que la IA va a permitir desarrollar nuevos materiales más rápidamente, crear nuevos fármacos para tratar en-

fermedades y facilitarnos la vida en todos los sentidos. Y, sin embargo, nos da mucho miedo.

R. Porque al ser demasiado poderosa, a una persona sensata le tiene que dar miedo.

P. En su último libro cuenta que, antes de que el péndulo de Foucault demostrara la rotación de la Tierra, ya se aceptaba mayoritariamente que giraba sobre sí misma en lugar de pensar que era el Sol el que giraba alrededor de la Tierra por intuición, aunque no se había comprobado. ¿Creemos mucho en la ciencia sin saber explicar por qué?

R. Cuando daba cursos en didáctica de la ciencia a profesores, les planteaba un juego en el que yo era un pastor y ellos me tenían que convencer de que es la Tierra la que gira alrededor del Sol y no al revés. Nunca nadie consiguió convencerme. Así que si un crío te plantea en clase que no se cree ese rollo que le estás contando de que es la Tierra la que gira alrededor del Sol, ¿qué haces? ¿Lo castigas porque no puedes meterle tu fe? No, tienes que respetarle y valorar su espíritu crítico y pensar los argumentos con que puedes convencerle.

P. ¿Hizo daño a la ciencia el uso que se hizo durante la pandemia, cuando se utilizó para justificar decisiones políticas?

R. Hizo daño a la ciencia porque se utilizó como un argumento de autoridad. Por eso a mí me parece que es importante desmitificar. Hay una frase de Richard Feynman que dice que “ciencia es creer en la ignorancia de los científicos”. En el libro muchas veces intento tomarme cosas a broma, desmitificar la ciencia y humanizarla. La ciencia está hecha por seres humanos, que tienen sus vicios y sus virtudes y sus caprichos. No se puede utilizar la ciencia como argumento infalible para justificar políticas, para decir: “Vamos a hacer esto porque la ciencia lo manda”.



MONCHO NUÑEZ HA DISEÑADO VARIOS MUSEOS DE CIENCIA EN ESPAÑA  
SANTI BURGOS

# Ortega y Murillo imponen una ley que despoja de la nacionalidad nicaragüense a los ciudadanos que obtengan otra

► “Quien adquiera otra nacionalidad y jura lealtad a un Estado extranjero rompe el vínculo jurídico y moral con Nicaragua”, dice la reforma lanzada por sorpresa por la pareja presidencial

WILFREDO MIRANDA ABURTO  
EL PAÍS GLOBAL

Daniel Ortega y Rosario Murillo han impuesto la tarde de este viernes una reforma a los artículos 23 y 25 de la Constitución política de Nicaragua en lo relativo a la pérdida de la nacionalidad. La nueva ley, en un nuevo giro represivo contra la población de Nicaragua, establece que los ciudadanos que hayan obtenido una segunda nacionalidad de manera automática perderán la nicaragüense. La decisión, después de su aprobación por los leales diputados sandinistas, ha sumido en la zozobra a un país entero por dos interrogantes claves. ¿Será de aplicación retroactiva? ¿Implicará confiscación de bienes, tal cual ha sucedido a los más de 400 opositores de toda índole desnacionalizados?

“Los nicaragüenses perderán su nacionalidad al adquirir otra nacionalidad”,

se lee ahora en el artículo 25, reformado menos de tres meses después de que la pareja “copresidencial” modificara de manera casi total la Constitución Política para imponer un sistema de poder familiar cada vez más totalitario. El régimen de Ortega y Murillo justificó esta última reforma citando escritos de Augusto C. Sandino, figura fundacional del sandinismo. Argumentan que la nacionalidad es un “pacto sagrado de lealtad” y que no puede existir doble fidelidad.

“Quien adquiera otra nacionalidad y jura lealtad a un Estado extranjero, rompe el vínculo jurídico y moral con Nicaragua. No puede existir doble fidelidad: la patria exige compromiso exclusivo”, cita la iniciativa de reforma firmada por Ortega, que lleva en el poder más de 18 años ininterrumpidos, y su esposa.



DANIEL ORTEGA Y ROSARIO MURILLO.  
ALFREDO ZUNIGA (AP)

## EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA PLAQUETA DE FABRICACION DEL AUTOMOTOR DE COLOR BLANCO, CLASE CAMION, MARCA NISSAN, CHASIS N. ° CN87H17748, MODELO 1989, CON PLACA DE CONTROL N° 1163TSD PERTENECIENTE A: NICANOR FERNANDEZ VALERIANO CON CI: N° 1877356, QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

S-449

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO

### LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

ASFI/ 007 /2025  
La Paz, 05 MAYO 2025

AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO - ASFI

**POR CUANTO:**

La Casa de Cambio Unipersonal **CASA DE CAMBIO IVANITA** de propiedad de la señora María Reyna Silva Catacora, ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, con el Reglamento para Casas de Cambio, contenido en el Capítulo V, Título II, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y demás disposiciones conexas, como Empresa de Servicios Financieros Complementarios, para realizar única y exclusivamente la operación de **Compra y Venta de Monedas** de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo II del Artículo 364 de la citada Ley y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Autorización de Constitución ASFI/590/2024 de 17 de junio de 2024, emitida por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**POR TANTO:**

De conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo I del Artículo 150 y en el Artículo 317 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, así como en el Inciso a) del Artículo 17° de la Sección 2 del Reglamento para Casas de Cambio, contenido en el Capítulo V, Título II, Libro 1° de la RNSF, se otorga la presente **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO** a la citada Casa de Cambio Unipersonal, como Empresa de Servicios Financieros Complementarios, para que inicie operaciones a partir del **19 de mayo de 2025**, bajo la denominación:

**CASA DE CAMBIO IVANITA**

Con domicilio en la avenida República Argentina N° 304, entre avenida Cornelio Saavedra y Pasaje Coronel Arraya, zona Stadium de la ciudad de Villazón del departamento de Potosí.

**Ivette Espinoza Vasquez**  
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.i.  
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

La Paz: Oficina Central, Plaza Isabel la Católica N° 2507 - Telf: (591-2) 2174444 - 2431919 - Fax: (591-2) 2430028 - 447 - Condominio "Torre A", Edificio 4, 5, 6 - Telf: (591-2) 2912636 - calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 - Telf: (591-2) 2310555 - 6118 - El Alto: Centro Defensorial, Estación 6 de Marzo (Dacha Thaki) Línea Morada de Mi Telefónico, Zona Villa Bolívar, Avenida de la Libertad, Edificio 2620300 - Potosí: Centro Defensorial, Plaza Alonso de Ibáñez, Galería El Siglo N° 20, Zona Central - Telf: (591-2) 6230858 - Oruro: Centro Defensorial, Calle 10 de Mayo, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 - Telf: (591-2) 5117706 - 5112468 - Santa Cruz: Centro Defensorial, Av. Irala esq. Av. Ejército Nacional, Edif. Irala N° 505, Primer Anillo, Casilla N° 1359 - Telf: (591-3) 3336289 - 3336287 - 3336286 - 3336285 - 3336289 - Cobija: Centro Defensorial, Av. Teni. Enrique Fernández Cornejo, frente a la plaza principal, zona central - Telf: (591-2) 2774444 Int. 3901 - Trinidad: Centro Defensorial, Calle Pedro de la Rocha N° 59 casi esquina La Paz, zona central - Telf: (591-3) 4629659 - Cochabamba: Centro Defensorial, calle Colombia N° 364 casi calle 25 de Mayo - Telf: (591-4) 4584505 - 4584506 - 4583800 - Sucre: Centro Defensorial, calle Ayacucho entre calles Loa y Junín, planta baja Edificio (ex) ECOCOL - Telf: (591-4) 6439774 - Fax: (591-4) 6439776 - Tarifa: Centro Defensorial, calle Alejandro del Carpio N° 138, entre calles Daniel Campos y Colón, Barrio Las Panosas - Telf: (591-4) 6113709.

Línea gratuita: 800 103 103 - Sitio web: www.asfi.gob.bo - Correo electrónico: asfi@asfi.gob.bo

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

### MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - PROGRAMA EMPODERAR PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMA ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZA RURALES - PAR III)

#### COMUNIDAD PUCARA DE YATINA SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)

La Comunidad Pucara de Yatina, en el marco del Plan de Alianzas de “Producción y Comercialización de papa en la Comunidad de Pucará de Yatina del Municipio de Incahuasi” financiado por el Proyecto de Innovación para Sistema Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales PAR III), invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC - 01 PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE GEOMEMBRANA + ACCESORIOS PARA RESERVORIO Y PROVISIÓN DE POLITUBO BICAPA DE 1 ½" y DE 2".	1	1.978,00	M2	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA 1MM + ACCESORIOS.
	2	83	Rollos	POLITUBO BICAPA DE 1 1/2" ROLLO DE 100 M.
		3	Rollos	POLITUBO BICAPA DE 2" ROLLO DE 100 M.

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser solicitada al correo electrónico [gladismirandasoraide@gmail.com](mailto:gladismirandasoraide@gmail.com) o descargada de la [página web www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), mayor información al celular 68719490-68647489.

Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas **10:00 am. Del 23 de mayo del 2025** Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el día 23 de mayo a horas 10:05 en las oficinas del EMPODERAR UOR Camargo.

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores:  
**Comunidad Pucara de Yatina**  
 Calle Arenales N°90 esquina Plazuela del Estudiante de la localidad de Camargo  
**Camargo - Chuquisaca - Bolivia**  
 Ref.: : SDC - 01...[insertar N° de Referencia] "ADQUISICIÓN DE .....[insertar el nombre de referencia]"

Pucara de Yatina, 17 de mayo de 2025

# Detienen a dos bolivianos, que “buscando leña”, ingresaron a una base militar en Chile

► Ambos imputados, de 20 y 28 años, fueron detenidos cuando ya se encontraban dentro del perímetro de la base

ARIEL MELGAR CABRERA

EL DEBER

Dos ciudadanos bolivianos fueron cautelados este jueves tras ser sorprendidos en el interior de la Base Aérea Canchones, en Pozo Almonte, Región de Tarapacá (Chile). Uno de ellos quedó en prisión preventiva y el otro con arraigo nacional, luego de que fueran hallados portando un croquis del recinto militar, lo que generó sospechas de espionaje.

El fiscal del Tamarugal, durante la audiencia de formalización, indicó que el hallazgo del croquis levantó alarmas sobre una posible labor de observación no autorizada. Si bien no se ha confirmado un acto de espionaje, se investiga una eventual infracción al Código de Justicia Militar.

Ambos imputados, de 20 y 28 años, fueron detenidos cuando

ya se encontraban dentro del perímetro de la base. Según relataron en su defensa, se encontraban “buscando leña” tras recibir instrucciones de una mujer del lugar, y aseguraron que el dibujo era solo una guía para llegar a un supuesto punto de acopio.

La explicación fue recibida con escepticismo por parte del Ministerio Público y de la Fuerza Aérea de Chile. El abogado institucional de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), Carlos Yáñez, sostuvo que el ingreso no autorizado con un croquis previo o realizado durante el trayecto podría configurarse como espionaje, según los artículos 252 y 254 del Código de Justicia Militar. El tribunal decretó prisión preventiva para uno de los extranjeros por no tener RUT ni documentación legal para re-

sidir en Chile, aplicando el “criterio Valencia” del Fiscal Nacional, que establece esta medida para todo extranjero detenido que se encuentre en situación migratoria irregular. El segundo imputado, con documentación chilena, deberá cumplir firma mensual y arraigo nacional, según informaron los medios del vecino país.

El caso se suma a un hecho similar ocurrido en mayo de 2024, cuando también en Pozo Almonte, otros dos ciudadanos bolivianos fueron detenidos por portar armamento ilegal cerca de instalaciones militares.

La Fiscalía y la FACH mantienen el caso en reserva mientras se amplían las diligencias investigativas, sin descartar que el hecho responda a actividades ilícitas en zonas fronterizas sensibles.



Fuerza Aérea de Chile

**¡Potencia tu impresión con nuestras Placas de Alta Calidad!**

Servicio de: **CTP SAMS**

Perfectas para: **Impresión offset. Proyectos de alta demanda. Grandes tirajes.**

¿Por qué elegir nuestras CTP Placas?  
Tecnología avanzada: Placas de última generación para una reproducción perfecta.  
Alta definición: Cada detalle de tus trabajos será impreso con precisión milimétrica.  
Rendimiento superior: Mayor rapidez y eficiencia en el proceso de impresión.

62898466

Dirección Hugo Lopez Dols  
Esquina Colombia

ctptarija@gmail.com

Estudio Dental CS

LA TECNOLOGÍA EVOLUCIONA...  
...NOSOTROS JUNTO A ELLA

Dra. Claudia M. Sánchez S.  
MASTER EN ENDODONCIA

Dr. Jose D. Colque Morales M.  
MASTER EN REHABILITACIÓN OCLUSAL

Junín 863  
entre Bolívar y Domingo Paz

6661394  
72962621

Estudio Dental CS

## CASO DOPING

Ramiro Vaca regresó este viernes de Brasil con la delegación de Bolívar. "Es un momento durísimo para mí", dijo el mediocampista al referirse a la suspensión preventiva.

P- 3



Tarija Sábado 17, Mayo 2025



## REAL TOMAYAPO SE OLVIDÓ DE GANAR

Real Tomayapo e Independiente se mataron a goles en el estadio IV Centenario al igualar a tres goles por lado en un segundo tiempo en el que ambos dieron un gran espectáculo a la afición que llegó a ese escenario. La victoria estuvo para cualquiera de los dos y la igualdad fue el resultado más justo en el compromiso.

Pg-3



## DIVISIÓN PROFESIONAL P- 3

Nacional Potosí consiguió un triunfo con mucho sufrimiento sobre Aurora (3-1), en la Villa Imperial. El cuadro de la banda roja suma ahora siete unidades en el torneo todos contra todos.



## EL ALTO P- 3

ABB rescató un empate en condición de local con el empate 1-1 con Guabirá este viernes en el estadio Municipal El Alto, en el inicio de la octava jornada del certamen Liga



Marquito Bulacia logró remontar posiciones después de un pinchazo.

## »Automovilismo

# Marquito Bulacia ingresa al Top Ten en la clase WRC2 Challenger del Rally de Portuga

Marquito Bulacia es el mejor ubicado entre los pilotos bolivianos que compiten en el Rally de Portugal 2025, luego de completar el segundo día de competencia. Con un tiempo acumulado de 1 hora, 48 minutos y 29.1 segundos en las diez pruebas especiales disputadas el viernes, Marquito sorteó obstáculos para situarse en el séptimo lugar entre 25 binomios de la categoría RC2 Challenger.

Aunque se mantiene a 2

minutos y 4.8 segundos del líder finlandés Koope Korhonen, Bulacia destacó el ambiente excepcional del rally y reconoció que un pinchazo le costó valiosos segundos en la clasificación. “Un ambiente increíble como siempre! Un pinchazo nos costó un poco de tiempo”, comentó.

Del otro lado, Bruno Bulacia, hermano menor de Marquito, ocupa el puesto 13 en la clasificación general con un tiempo de 1 hora, 50 minutos y 37.0 segundos. Bru-

no enfatizó la importancia de aprender y adaptarse sin correr riesgos innecesarios en su debut con el GR Yaris Rally 2.

“Seguimos aprendiendo en cada etapa pero sin correr riesgos”, publicó en sus cuentas oficiales.

En la clase WRC3, Nataniel Bruun aparece en el décimo casillero de la general (1:57:49.9), distante a 4 minutos y 25.8 segundos del líder de la carrera, el austriaco Taylor Gill.

## »Bicicross

# Tras un parón, el campeón Mundial 2024 Jaime Quintanilla está ansioso de volver a correr

PODIO.-

“Este año no ha sido fácil... entre una lesión y muchos cambios en mi vida, tuve que parar y aprender a tener paciencia. Pero todo se está acomodando, y cada día me siento más cerca de volver a disfrutar este deporte que tanto amo”, sostuvo Jaime Quintanilla, el campeón Mundial 2024 de bicicross.

Quintanilla, que radica en Estados Unidos, donde trabaja y compite, consiguió el cetro planetario en mayor del pasado año, cuando fue el mejor en la categoría Crucero 25-29 años, imponiéndose en el Campeonato Mundial de BMX Racing,

realizado en tierra norteamericana.

“Hoy me siento muy bendecido, construyendo un futuro con mi hermosa esposa y persiguiendo nuestros sueños con el corazón lleno de ganas. Qué loco pensar que ya pasó un año desde que cumplí un sueño de ganar un Mundial”, manifestó el pedalista cruceño.

Gracias a su gran logro, Quintanilla fue elegido por el Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Cruz (CPDS) como el mejor del bicicross cruceño de 2024, y por ello se adueñó de la estatuilla, que desde hace 51 se entrega a los deportistas más destacados.



Quintanilla cuando hace un año se consagraba campeón Mundial.

## »Tenis

# Equipo de damas de Bolivia vence a Perú y se pone en carrera en el Sudamericano de 14 años

PODIO.-

Un triunfo clave. El equipo femenino de Bolivia venció a Perú (2-1) y se puso en carrera en busca de ser segundo en el grupo y así avanzar a la fase final. Para que ello ocurra deberá derrotar a Brasil este viernes, y esperar otros resultados. El torneo se disputa en Salinas, Ecuador.

Si el resultado se da, Bolivia podrá jugar con el segundo de la Serie B por ser el tercer clasificado para el Mundial de la categoría. Los primeros dos de cada Grupo tienen los boletos seguros para el torneo planetario.

El jueves, la cochabambina Fernando Vargas venció a Triana Tocón, por 6-3 y 7-6 (1). Luego, la cruceña María Laura Sejas cayó contra Rafaela Sofía Gómez, por 6-1 y 6-4. Con el marcador igualado (1-1), Sejas y Vargas ganaron en dobles para asegurar el triunfo. El marcador fue de 6-2 y 6-2 contra Nicole Maripaz Miranda y Gómez.

Las nacionales complicaron su avance al caer en la primera fecha del Sudamericano contra Uruguay por 2-1, luego recuperaron terreno con dos triunfos consecutivos contra Chile (3-0) y ayer contra el equipo peruano.

En varones, el equipo boliviano suma hasta el momento tres triunfos consecutivos contra Chile (2-1), Uruguay (3-0) y Argentina (2-1). Las tres victorias le dan un lugar en la próxima fase como segundo de la serie A, para buscar ante el segundo de la B el cupo mundialista.

Sin embargo, al equipo de varones aún le queda un encuentro por la primera fase contra Venezuela, que debe disputarse este viernes. Si gana tendrá el cupo seguro al Mundial, y al mismo tiempo irá por el título del Sudamericano contra el ganador de la otra serie.



El equipo boliviano de damas ganó su segundo partido en el Sudamericano.



Martin Prost y Duban Palacio celebran el segundo gol de los potosinos.

» Fútbol

## Nacional se impone con dificultad a Aurora en la Villa Imperial

VISIÓN 360.-

En la parte final del partido, los vallunos pudieron empatar, pero Willam Alvarez puso el tercer tanto tranquilizador para el local.

Nacional Potosí consiguió un triunfo con mucho sufrimiento sobre Aurora (3-1), en la Villa Imperial. El cuadro de la banda roja suma ahora siete unidades en el torneo todos contra todos y abandona los últimos lugares de la tabla de colocaciones.

Muy poco para destacar en el primer tiempo, en realidad los dos goles de los potosinos y nada más.

Ligeramente mejor estuvo el Equipo del Pueblo, que tuvo un par de opciones para abrir el marcador, pero Rodrigo Ramallo y Jair Reinoso no estuvieron finos para poder marcar ante el arquero Saidt Mustafá.

Nacional no mostró el mismo juego incisivo que tuvo a media semana en el triunfo que consiguió

ante Boston River, al contrario, se vio un equipo lento y sin sorpresa

En la parte final de esta etapa apareció el conjunto local con un tiro libre de Duban Palacio que el guardameta Luis Cárdenas envió con dificultad al tiro de esquina. A la jugada siguiente, Palacio envió un centro desde la izquierda y en el área apareció el goleador Martín Prost para conectar un cabezazo sin marca y concretar el primero de la noche.

En tiempo de adición, el juez Félix Silva fue alertado desde el VAR por una falta del aurorista Cristian Enciso en contra de Pavia y se cobró la pena máxima que fue transformada por Víctor Ábrego (52'). Nacional que había hecho poco se fue al descanso con dos goles de diferencia.

Segundo tiempo

Obligados a buscar el descuento, los cochabambinos intentaron llegar con más peligro al arco del conjunto local, pero Jair Reinoso

estuvo muy marcado. El técnico de la visita, Daniel Farrar dispuso el ingreso del paraguayo Roland Escobar que estuvo a punto de anotar para Aurora, pero Mustafá lo impidió con una gran atajada.

Nacional jugó al contragolpe, aprovechando la velocidad de Ábrego y pese a que Aurora tuvo más tiempo la pelota, el elenco de la banda roja estuvo más cerca del tercero.

Pasada la media hora, el árbitro Silva cobró una obstrucción en contra de Carlos Sejas en el área chica de Nacional y penal a favor de Aurora que lo transformó treinoso con un remate a la derecha del golero Mustafá y le puso un toque de suspenso al partido en los últimos minutos.

El delantero Willam Alvarez, en una gran corrida, puso el tercer tanto tranquilizador para el local a un minuto del final, conquista que aseguró las tres unidades en disputa.

» Fútbol

## Ramiro Vaca vuelve de Brasil: "Es un momento durísimo para mí"

PREMIUM SPORTS.-

Bolívar retornó a La Paz. En la delegación estaba el mediocampista, quien habló de la suspensión preventiva que pesa en su contra. Confirmó que el lunes tendrá una audiencia con gente de la Conmebol.

Ramiro Vaca regresó este viernes de Brasil con la delegación de Bolívar. "Es un momento durísimo para mí", dijo el mediocampista al referirse a la suspensión preventiva que pesa sobre él por haber dado positivo en un control antidopaje de la Copa Libertadores de América.

El jugador celeste estuvo todo el tiempo con el grupo que fue a Sao Paulo para visitar al Palmeiras por la quinta jornada del Grupo G de la Libertadores.

Al salir de la terminal aérea de El Alto, dio algunas palabras, no muchas porque, por recomendación de sus abogados, es mejor no entrar en detalles.

"Es un momento durísimo para mí por esta noticia. No

puedo hablar mucho porque tenemos el lunes una audiencia. Estamos viendo con los abogados del club y los míos lo que vamos a hacer".

Se mostró sereno frente a los micrófonos de los periodistas. Aseguró que, de manera intencional, no hizo nada en contra de la norma.

"Espero que pronto se pueda resolver esta situación tan dura e injusta. Puedo dar fe que jamás he consumido una sustancia ilegal de manera intencional, así que estoy tranquilo con eso. Espero que todo pueda pasar pronto", agregó.

Ahí terminó su palabra. Luego continuó caminando por la terminal aérea mientras algunas personas le alentaban: "Fuerza, Ramiro", eran los gritos de aliento hacia el mejor jugador boliviano en la actualidad.

Incluso se detuvo a pedido de algunas personas que querían tomarse fotos con él.

El lunes tendrá una audiencia con la Conmebol. Ahí contará su versión.



Ramiro Vaca sonríe para la foto que le pidió tomarse una persona en el aeropuerto.

» Fútbol

## ABB sufre y solo rescata un punto en El Alto frente a Guabirá

VISIÓN 360.-

Van tres partidos seguidos que el "Benjamín" de la División Profesional no puede ganar, en este lapso suma dos derrotas y una igualdad.

ABB rescató un empate en condición de local con el empate 1-1 con Guabirá este viernes en el estadio Municipal El Alto, en el inicio de la octava jornada del certamen Liga de la División Profesional.

Incluso desperdició una buena ocasión de dar vuelta el marcador. El arquero del club de Montero, Manuel Ferrel, le atajó un penal a Pablo Meza.

Aquel equipo que en las primeras jornadas peleaba en la parte alta de las posiciones y gozaba de una condición de invicto sufrió para remontar el marcador.

Su anterior triunfo data de la jornada cuatro, luego vinieron dos caídas y un empate.

Ahora tiene 12 unidades, mientras que su ocasional rival llega a 10.

Con un contragolpe abrió la cuenta Guabirá a los 24 minutos, Rafinha aplió parte de su talento para habilitar entre dos jugadores la pelota para Gustavo Peredo, quien definió al palo del golero Lucas Galarza.

Un gol de Moisés Paniagua que pudo ser el empate fue anulado por posición adelantada.

En el segundo tiempo metió presión el local en busca de la igualdad, le obligó a retroceder líneas

Un golazo de Kevin Romay decretó el empate a los 57 minutos. Tomó a su cargo la ejecución de un tiro libre y acomodó la pelota con precisión lejos del alcance de Ferrel. Otro gol del local convertido por Romay fue anulado por posición adelantada.

El Rojo de Montero, por su parte, buscó con el contragolpe tratar de hacer daño



ABB y Guabirá firmaron una igualdad en Villa Ingenio.

# Real Tomayapo e Independiente igualan 3-3 en un partidazo en el IV Centenario

VISIÓN 360.-

Real Tomayapo e Independiente se mataron a goles en el estadio IV Centenario al igualar a tres goles por lado en un segundo tiempo en el que ambos dieron un gran espectáculo a la afición que llegó a ese escenario. La victoria estuvo para cualquiera de los dos y la igualdad fue el resultado más justo en el compromiso.

Los tarijeños ingresaron con todo al encuentro, Denis Pinto tuvo la primera oportunidad del gol en 25 segundos de juego, ante un desconcierto de la defensa chuquisaqueña.

El atacante Pinto se volvió incontrolable para la defensa rival y en ocho minutos volvió a ponerse a tiro de gol.

El tanto de la apertura llegó al minuto 22 con un centro retrasado de Jhonny Cuiza que la paró Juan José Orellana y fusiló con un disparo al arquero Juan López

para poner en ventaja a los chapacos.

Pasada la media hora y con Tomayapo que era dominador, el guardameta López salvó ante un ingreso de Lima. Fue lo último del local que peligrosamente comenzó a permitir la reacción de la visita que pudo igualar el marcador antes del final de la primera parte.

En siete minutos, Independiente dio vuelta el marcador y silenció el estadio IV Centenario. Al minuto llegó un centro de Rudy Cardozo para un cabezazo de Rodrigo Avila.

A los siete, el propio Cardozo desbordó por izquierda y con un pase al área chica, dejó sólo a Oscar Villalba para que anote el segundo de los chuquisaqueños.

Lo bueno para el espectáculo es que los tarijeños volvieron a empatar el marcador en gran jugada de Pablo Lima, que con tiro cruzado puso a dos goles por lado el



Una incidencia del compromiso disputado en la capital tarijeña.

marcador (16').

Los capitalinos respondieron inmediatamente con una chilena del goleador Villalba, quien aprovechó una serie de rebotes en el área chica de Tomayapo y concretó su sexto gol del campeonato, compartiendo

la tabla de máximo artillero con el brasileño Fabio Gomes de Bolívar.

Como el partido estaba para más emociones, Tomayapo volvió a emparejar las cosas en media hora con un ferntazo de Leonardo Coru-

lo, pero el juez anuló el tanto, con ayuda del VAR, por una mano previa de Minda.

Donde no hubo dudas fue en el penal de Rodrigo Avila sobre Barbero y el especialista en penales, Corulo puso 3-3 el compromiso con gran ejecución.



## TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



CINE CENTER TE REGALA  
MERCHANDISING DE  
**TRANSFORMERS  
EL DESPERTAR DE LAS  
BESTIAS**

Por la compra de tu entrada en formato 3D tanto en boletería como online  
**Participas del sorteo  
y gana grandes premios**



**#AQUÍ NOS VEMOS**

El Cine Center Bolivia | @cinecenterbo  
[www.cinecenter.com.bo](http://www.cinecenter.com.bo)



Promoción empresarial válida desde el 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.  
El período de participación es del 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.

Para conocer términos y condiciones de la promoción  
ingresa a [www.cinecenter.com.bo](http://www.cinecenter.com.bo)